

EXPTE: SG/PL/22/2018

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión extraordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, que ha de celebrarse en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo día 23 de noviembre de 2018, VIERNES a las 11:30 horas (once horas y treinta minutos), con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto Único (199/2018).- Lectura de Manifiesto con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer).

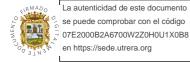
Conforme al artículo 90 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, para su válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio de número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto en el número anterior, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- El Secretario General.-Fdo.: Juan Borrego López.



DOCUMENTO: 2018073175

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA
FDO.:	FDO.:
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA	GRUPO MUNICIPAL POPULAR

FDO.: _____

FDO.: _____